

Municipio de Támesis

Antioquia – Colombia

NIT 890.981.238-3

Casa de Gobierno

Calle 10 No 9-51

Teléfono (57) 604 5906968

Código Postal 056020

**Municipio de Támesis**

Antioquia - Colombia

**INFORME DE SUPERVISIÓN
SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN**

FECHA	20/06/2025		
INFORME DE SEGUIMIENTO No.	2		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde	03/05/2025	Hasta 03/06/2025
1. INFORMACIÓN GENERAL			
CONTRATO	X	CONVENIO	
NÚMERO	PS-091-2025		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03	04	2025
OBJETO	SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE TÁMESIS ANTIOQUIA EL MARCO DE LA LEY 1276 DE 2009		
DEPENDENCIA	Secretaría de la mujer y bienestar social		
CONTRATISTA	NOMBRE	Fundación Berta Arias de Botero	
	NIT/C.C	890.901.522-9	
VALOR (\$)	INICIAL	\$ 64.320.000	
	ADICIONES		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NÚMERO	2025000207	
	FECHA	03/04/2025	
	VALOR	\$ 64.320.000	
REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO	2025000202	
	FECHA	03/04/2025	
	VALOR	\$ 64.320.000	
FUENTES DE PAGO	R.B. ESTAMPILLAS R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION		
FORMA DE PAGO	mensual		
PLAZO DE EJECUCIÓN	INICIAL	Ocho Meses (8) y Veintiocho días (28)	
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	NOMBRE	Sindy Elena Cano Valencia	
	NIT/C.C	43.448.947	
	NÚMERO DE CONTRATO	091	
MODIFICACIONES			
2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES			
2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO			
Nº	Actividades u obligaciones	Tareas desarrolladas en el periodo de Pago	

Municipio de Támesis

Antioquia - Colombia

NIT 890.981.238-3

Casa de Gobierno

Calle 10 N° 9-51

Teléfono (57) 604 5906968

Código Postal 056020

Municipio de Támesis
Antioquia - Colombia

1	Alimentación. Incluye desayuno, media mañana, almuerzo, algo, comida, un energizante antes de acostarse (bebida de café o aguapanela).	Durante el mes de junio el CBA Roberto Obando Cardona contó con el recurso humano idóneo, suficiente y con la disposición para la ejecución de las acciones objeto de este Contrato (Auxiliares de enfermería, servicios generales (aseadoras) personal manipulador de alimentos, psicólogo entre otros).
2	Verificación de ropa donada por benefactores de la institución.	Se verifica que el CBA Roberto Obando Cardona durante el mes de junio continuo con la prestación del servicio y atención a los 6 Personas Mayores objeto de este contrato mediante el servicio de alimentación continuando con los tres ciclos de menú, distribuyendo los alimentos de la siguiente manera: Tragos en la mañana, desayuno, media mañana, almuerzo, comida y merienda; lo anterior se realizó basados en los requerimientos nutricionales, dietas y recomendaciones médicas y nutricionales sin dejar a parte los gustos y preferencias de la población beneficiaria. Se verifica que la institución contó con tres áreas para la prestación de este servicio debidamente dotadas: Comedor tanto para las personas mayores como para empleados, despensa y zona de preparación de alimentos. Actualmente el servicio está certificado por el personal de sanidad para su funcionamiento con concepto favorable.

Municipio de Támesis

Antioquia – Colombia

NIT 890.981.238-3

Casa de Gobierno

Calle 10 No 9-51

Teléfono (57) 604 5906968

Código Postal 056020

**Municipio de Támesis**

Antioquia - Colombia

3	Accesibilidad a los servicios de salud: Trámites de salud, incluyendo citas médicas, autorizaciones y remisiones	Se verifica que durante el mes de junio se continuo con el suministro de vestuario a los beneficiarios del contrato, para ello se tiene un stop de prendas tanto de hombre como de mujer acorde a los requerimientos de la población atendida según sus gustos, comodidad y necesidades; además se suministró el menaje de cama requerido para cada persona en adecuadas condiciones de higiene incluyendo la entrega de insumos de aseo personal a cada residente; contribuyendo con una adecuada presentación personal y acicalamiento de la población atendida
4	Programas recreativos: Celebraciones especiales, paseos, integraciones y apoyos de redes comunitarias.	Se verifica que se ha brindado a los beneficiarios del Contrato una atención en salud oportuna y continua; se contó con personal del área de la salud como médico general, fisioterapeuta, psicólogo, y Auxiliares de Enfermería estos últimos brindando atención durante las 24 horas. Se llevo a cabo la gestión de consultas y controles médicos basado en la necesidad y demanda de los residentes, incluyendo además valoración, seguimiento e intervenciones por el área de psicología adicionando ayudas diagnósticas, terapia física y programas de promoción y prevención promoviendo la autoestima y el autocuidado; además se realizaron los trámites y gestión según el requerimiento en salud de cada una de los residentes favorecidos con el contrato. Se verifica que con el apoyo de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios se realizo con el personal de la salud medico y auxiliares de enfermería una valoración medica a cada uno de los residentes; además se dio continuidad al programa de inmunización con la aplicación de la vacuna contra la influenza tanto a residentes



		como empleados del CBA Roberto Obando Cardona.
5	Servicio de enfermería	Se verifica que durante el periodo reportado se desarrollaron actividades complementarias incluyendo las lúdico-recreativas y celebraciones especiales brindándole serenata a los residentes por ser el mes de las madres; además se realizaron las actividades de apoyo espiritual y pastoral social con el Sacerdote Luis Fernando Restrepo Caicedo con el acompañamiento de la Comunidad de Hermanos Siervos de La Caridad realizando las celebraciones eucarísticas. Se verifica que se desarrollaron además actividades de estimulación cognitiva mediante la participación activa de las personas mayores institucionalizadas.
6	Traslados a la IPS local para los servicios de salud	Se verifica que en el mes de junio se atendieron las necesidades de salud y necesidades básicas de las 6 Personas Mayores contemplados en el Contrato, en cuanto a su acicalamiento, corte de uñas, cabello, hidratación de la piel, higiene oral, alimentación, suministro de medicamentos, cuidados de enfermería, curaciones, procedimientos y todos aquellos aspectos que favorecieran su bienestar físico y mental según sus patologías y necesidades. Los anteriores programas ejecutados y monitoreados por el personal del área de enfermería, médico institucional y personal de la salud de la institución.
7	Traslados a la IPS local para los servicios de salud.	Se verifica que los 6 residentes beneficiarios del contrato fueron atendidos por el personal del área de la salud de manera permanente y domiciliaria, no siendo necesario en este



		periodo su traslado para ser atendidos por la IPS local. Se verifica que permanentemente se contó con la logística necesaria en caso de requerir su traslado a la IPS Municipal.
8	Hospedaje	Se verifica que el Centro de Bienestar al Anciano Roberto Obando Cardona se encuentra dotado con habitaciones ventiladas, iluminadas, con sistema de llamado a través de una consola de timbres, con habitaciones tanto individuales como compartidas máximo para 3 residentes y dormitorios múltiples de hombres y mujeres, los cuales tienen a su disposición cama con protector plástico para colchón y almohada además de todo el menaje de cama, mesa de noche en habitaciones y closet o armarios tanto en habitaciones como en dormitorios. Se continua con la estandarización de aseo y desinfección por zonas, actividad realizada por personal de servicios generales según lo estipulado en el plan de saneamiento, desinfección y limpieza de la institución, teniendo en cuenta la tabla de concentraciones, tipo de desinfección y criticidad de las áreas según normatividad vigente; lo cual no cambia siendo constante durante todos los meses del año. Es importante resaltar el manejo de los residuos desde la fuente a través del PGIRASA; garantizando espacios sanos y seguros desde el punto de vista ambiental. La habitabilidad cuenta con el concepto favorable del personal sanitario de la Gobernación de Antioquia a la fecha.

2.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

2.3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

En atención al artículo 1 del Decreto 1273 de 2018 por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.7 del decreto 780 de 2016, el pago de las cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral se realizará mes vencido.

Municipio de Támesis

Antioquia - Colombia

NIT 890.981.238-3

Casa de Gobierno

Calle 10 No 9-51

Teléfono (57) 604 5906968

Código Postal 056020

Municipio de
Antioquia - Col

Se presenta planilla de pago 78417087 a la seguridad social del mes de Junio, conforme a lo establecido en el Decreto 1273 de 2018 en su artículo 3.2.7.1 el cual establece que el ingreso base de cotización (IBC) del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante al Sistema de Seguridad Social Integral, corresponde mínimo al 40% del valor mensualizado de cada contrato, sin incluir el valor total del impuesto al valor agregado (IVA) cuando a ello haya lugar. En ningún caso el IBC podrá ser inferior al Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ni superior a 25 veces el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla anexada

2.4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el periodo de seguimiento no se presentaron novedades o situaciones anormales que afectaran la ejecución del contrato

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO**BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO**

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	PERIODO DE PAGO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 64.320.000	Pago 1	03/04/2025 03/05/2025	\$7.200.000
Valor adiciones	0	Pago 2		
Valor total del contrato	\$ 64.320.000	Pago 3		
Valor pagado	\$7.200.000	Pago 4		
		Pago 5		
Valor cobrado presente informe	\$ 7.200.000	Pago 6		
Valor saldo por ejecutar	\$49.920.000	Pago 7		

3. VALIDACIÓN DEL PAGO

La secretaria de la mujer y bienestar social en calidad de supervisor, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo



4. ANEXOS:

1. Informe de actividades
2. Cuenta de cobro
3. Planilla seguridad social
4. Declaración juramentada

El presente informe se firma en Támesis, Antioquia, a los 20 días del mes de Junio del año 2025.

Atentamente,

SINDY ELENA CANO VALENCIA
Secretaría de la mujer y bienestar social